



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR009-N106-2012
TRASLADO DE PACIENTES LOCAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR009-N106-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE: TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA LA ZONA CUAUHTEMOC-CHIHUAHUA Y ZONA DELICIAS-CHIHUAHUA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO Y AL PUNTO 5 DE LA CONVOCATORIA Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 18 de septiembre del 2012, se reunieron en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Sito en Privada de Santa Rosa No. 21, Col. Nombre de Dios en Chihuahua, Chih., los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica que se menciona en el proemio de la presente acta, para proceder en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a los artículos 47 y 48 de su Reglamento, así como al punto 5 de la convocatoria y demás disposiciones aplicables en la materia.

En uso de la palabra **Mayra Gutiérrez Armenta**, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien preside este evento, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado el acto.

Posteriormente se procedió a realizar el enlace al sistema electrónico de Información Pública Gubernamental Compranet 5.0, para verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación (Compranet), de conformidad con el numeral 5 inciso b) de la convocatoria y con fundamento a lo estipulado en el artículo 47, párrafo quinto del Reglamento de la Ley, identificándose que **SI** se encontraban proposiciones para esta convocatoria.

Proposiciones presentadas por medios remotos de comunicación electrónica (Compranet).

1	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
2	AUTOTRANSPORTES RÁPIDOS DELICIAS, S.A. DE C.V.

Una vez recibidas las proposiciones se procedió a su apertura, de conformidad con lo señalado en los artículos 35, Fracción I de la Ley y 47 párrafo octavo del Reglamento de la Ley en Materia, verificándose la documentación presentada, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, lo que se hace constar en el formato de recepción de los documentos que integran la proposición, así mismo se informa que las propuestas recibidas se turnan para su posterior evaluación correspondiente detallada de forma cualitativa al Área Técnica: **LIC. PAULO CESAR ROSALES SÁNCHEZ**, Auxiliar de Soporte Médico, quién emitirá el Dictamen Técnico en función del Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 9.1. de la convocatoria, que servirá como base para dar continuidad con el evento licitatorio.

Si dentro del procedimiento de evaluación se llegara a encontrar alguna anomalía en la documentación presentada por los licitantes participantes, misma que afecte la solvencia de la proposición en los términos que establece el Artículo 36 de la LAASSP, esto traerá como consecuencia la descalificación del mismo en la licitación o en su caso de la partida correspondiente.

A continuación se transcriben los importes ofertados por los licitantes participantes:

1. AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.	
ZONA CUAUHTEMOC	6,431.00

IMSS
"Seguridad y Solidaridad Social"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR009-N106-2012
TRASLADO DE PACIENTES LOCAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR009-N106-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN CHIHUAHUA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA LA ZONA CUAUHTEMOC-CHIHUAHUA Y ZONA DELICIAS CHIHUAHUA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO Y AL PUNTO 5 DE LA CONVOCATORIA Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

2. AUTOTRANSPORTES RÁPIDOS DELICIAS, S.A. DE C.V.

ZONA DELICIAS	1,270.00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 11, inciso a) de las bases de convocatoria que rigen el presente procedimiento, se notifica a los licitantes que el evento de fallo, se llevará a cabo únicamente por medios remotos de comunicación electrónica mediante el sistema electrónico de Compras Gubernamentales (COMPRANET VERSIÓN 5.0) el día 09 de octubre del 2012 a las 10:00 horas, el cual podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al cierre de la misma a las 11:30 horas del día 18 de septiembre del 2012, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, en todas y cada una de sus hojas, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

MAYRA GUTIERREZ ARMENTA JEFE DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A.E. LUIS ARMANDO SOTEO PEREZ REPRESENTANTE AREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES ASESOR	